#### SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL.

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

D	Año.	Medio.	Tres meses,	Un Ates
Para Madrid	260	130	65	22
Para el Reino	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1761.

## DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la Reina, su augusta Madre la Reina Goberna-DORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

Ayer á las seis y media de la tarde se dignó la augusta Reina Gobernadora, acompañada de su servidumbre, admitir al Cuerpo diplomático extrangero; el cual, presidido por su decano el Sr. Eaton, enviado extraordinario y ministro pleni-

Madame: Le Corps diplomatique, empressé de s'associer aux sentiments d'espoir et d'allegresse qu'inspire à la nation espagnole l'heureux évênement qui vient de s'accomplir dans le nord de la monarchie, a sollicité l'honneur d'être admis à déposer aux pieds de Votre Majesté l'expression de la vive et sincère satisfaction qu'il éprouve en voyant enfin s'approcher le terme d'une guerre si affligeante pour le coeur d'une Reine et d'une

Le caractère de clémence et de réconciliation que la bonté Royale de Votre Majesté a voulu imprimer à la paix qui se prépare, en même temps qu'il en assurera la stabilité, hâtera, nous l'espérons, le moment ou Votre Majesté verra tous les sujets de son auguste Fille réunis autour de son trône, dans un même sentiment d'amour et de dévouement.

### S. M. se sirvió contester en los términos siguientes:

Les sentimens que le Corps diplomatique vient de m'exprimer ajoutent encore aux douces émotions que j'éprouve depuis quelques jours. Je suis, messieurs, d'autant plus sensible a votre empressement en cette occasion, que j'y trouve d'avance une preuve de l'intérêt que les Puissances alliées et amies de la Reine ma Fille prendront aux heureux événemens qui promettent de cimenter son trône sur l'union fraternelle de tous les espagnols.

#### TRADUCCION.

Señora: El Cuerpo diplomático, ansioso de asociarse á los sentimientos de esperanza y de gozo que inspira á la nacion española el feliz acontecimiento que acaba de verificarse en el norte de la monarquia, ha solicitado la honra de que le admita V. M. á manifestar puesto á sus Reales pies la viva y sincera satisfaccion que experimenta, viendo al fio acercarse el término de una guerra que tanto ha assigido el corazon de una Reina y de una Madre.

El carácter de clemencia y de reconciliacion que la Real bondad de V. M. ha impreso á la paz que se prepara, asegurando la estabilidad de ella, apresurará el momento, asi lo esperamos, en que V. M. vea á todos los subditos de su augusta Hija reunidos en derredor de su trono con un mismo sentimiento de amor y de fidelidad.

#### CONTESTACION.

Los sentimientos que el Cuerpo diplomático acaba de manifestarme avivan las dulces emociones que experimento de algunos dias a esta parte,

Mi corazon, señores, se complace tanto mas en la cordial felicitacion que acabais de hacerme, cuanto que en ella veo una prueba anticipada del interés que las Potencias aliadas y amigas de mi augusta Hija tomaran en los felices acontecimientos que ofrecen cimentar su trono sobre la union fraternal de todos los españoles,

#### PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

Comandancia general de los ejércitos reunidos,=Secretaría de campaña. Excmo. Sr.: Los batallones guipuzcoavos que cubrian la línea de Andoain la abandonaron, y han venido espontaneamente á esta villa á fin de ser comprendidos en el convenio celebrado con el general Maroto, y seguir la suerte de los demas batallones de la misma provincia que ya se habian unido. Aquellos entraron hoy en este punto, y para que suese mas satisfactorio el acto dispuse que los otros que estaban acantonados en Oñate concurriesen igualmente.

El entusiasmo que participo á V. E. en mi comunicacion de 31 de Agosto último se ha reproducido en este dis al arengar á los ocho batallones que han manifestado su satisfaccion con repetidos vivas y aclamaciones.

En consecuencia de lo convenido se retirarán á sus casas los que quieran, quedando en libertad de continuar sirviendo los que lo soliciten, á sia de pacificar completamente estas provincias, á las que con este objeto he dirigido con profusion en castellano y vascuence la proclama de que remito ejemplares á V. E. Todo lo que elevo á su conocimiento para que se sirva

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Vergara 4 de Setiembre de 1839 = Excmo. Sr. = El duque de la Victoria. Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la

Proclama que se cita en el parte anterior.

Seis años de una guerra, que jamás debió encenderse en espotenciario de los Estados-Unidos de América, tuvo la honra de felicitar á S. M. en los términos siguientes:

| Seis anos de una guerra, que jamas debio encenderse en estado en la tas hermosas y florecientes provincias, las han reducido al lamentable estado en que hoy se miran. La flor de su juventud ha sido victima en los combates. El comercio ha sufrido quie-bras y menoscabos. La propiedad, siempre invadida, ha reducido á la miseria á sus duenos y colonos. Las artes y oficios han participado de la paralizacion que constituye la ruina de infinitas familias. Todo en fin ha experimentado el desconcierto y la amargura, haciendo cruel y precaria la existencia.

Contemplad, vascongados y navarros, vuestra presente si-tnacion. Comparadla con la felicidad que disfrutábais en otros tiempos; y no podreis menos de confesar que el azote de tan sangrienta lucha cambió el bien por el mal, el sosiego por la zozobra, las costumbres pacificas de vuestros mayores por un deseo de exterminio, la ventura por todas las desgracias. ¿Y contra quién y por quién se ha hecho la guerra? Contra espanoles por espanoles, contra hermanos por hermanos.

Vosotros fuísteis sorprendidos. Se os hizo creer en un principio que los defensores de Isabel 11 atentaban contra la religion de nuestros padres; y los ministros del Altísimo que de-berian haber cumplido la ley del Evangelio y su mision de proclamar la paz, cuidando de curar las conciencias, fueron los primeros que trabajaron por encender esa guerra intestina, que ha desmoralizado los pueblos donde las virtudes tenian su

Vosotros luego fuisteis engañados por un principe ambi-cioso que pretende usurpar la corona de España á la sucesora de Fernando vii, á su legitima Hija la inocente Isabel. ¿ Y cuáles son sus derechos? ¿Cual el justo motivo de haberos armado en favor de D. Carios? ¿Qué ventajas positivas os habia de reportar su soñado triunto? Persuadíos, navarros y vascongados, del error, de la injusticia de la causa que se os ha hecho desender, y de que jamás hubiérais alcanzado otro galardon que consumar vuestra ruina.

Yo sé que los pueblos estan desengañados; que en su corazon sienten estas verdades, y que aman y desean la paz á todo: trance. La paz ha sido proclamada por mí en Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, y esta palabra dulce y encantadora ha sido acogida con entusiasmo, y victoreada con enardecimiento. El general D. Rafael Maroto y las divisiones vizcaina, guipuzcoana y castellana, que solo han recibido desaires y tristes desen-gaños del pretendido rey, han escuchado ya la voz de paz, y se han unido al ejército de mi mando para terminar la guerra. Los campos de Vergara acaban de ser el teatro de la fraternal union. Aqui se han reconciliado los españoles y mutuamente han cedido de sus diferencias, sacrificándolas por el bien general de nuestra desventurada patria. Aqui el ósculo de paz y la incorporacion de las contrarias fuerzas, formando una masa y un solo sentimiento, ha sido el principio que ha de asegurar para siempre la union de todos los españoles bajo la bandera de Isabel II, de la Constitucion de la monarquia y de la regencia de la Madre del pueblo, la inmortal Cristina. Aqui se ha ratificado un convenio, para el cual estaba yo suficientemente autorizado: convenio que abraza los intereses de todos, y que aleja el rencor, la animosidad y el vértigo de venganza por anteriores extravios. Todo por él debe olvidarse, todo por él debe ceder generosamente ante las aras de la patria. Y si las fuerzas alavesas y navarras, que tal vez por no tener noticia no se han apresurado á disfrutar de sus beneficios, quisiesen obtenerlos, dispuesto estoy á admitirlas, y á emplear todo mi esfuerzo con el Gobierno de S. M. la Reina para que muestre á todos su reconocimiento.

Vascongados y navarros: que no me vea en el duro y sensible caso de mover hostilmente el numeroso, aguerrido y disciplinado ejército que habeis visto. Que los cánticos de poz resuenen donde quiera que me dirija. Que se consolide por siempre la union, objeto de mis cordiales y sinceros votos, y todos encontrareis un padre y protector en = El duque de la Vic-

Cuartel general de Vergara 1.º de Setiembre de 1859. (Id.)

El comandante general de las provincias de Santander, Burgos, Logrone y Soria en comunicacion de fecha 5 del actual desde Burgos manifiesta que tan luego como recibió el convenio estipulado entre el Sr. general en gefe do los e ércitos

reunidos con el gefe superior que fue de las fuerzas enemigas Don Rafael Maroto, remitió copias de él á D. Epifanio Carrion, gefe de escuadron enemigo, que con 150 caballos habia ganado la orilla derecha del Ebro en la noche del 30 al 31 del pasado; y dice que á la invitacion que le hizo para adherirse al tratado. tiene el gusto de haber recibido su contestacion, anunciando qua lo aceptaba con la fuerza de su mando, y que en consecuencia pa-saba el mismo dia 5 desde Villavela á Herrera del rio Pisuerga á esperar órdenes sobre su ulterior destino. El expresado comandante general añade que lo esperaba en Búrgos del 6 al 7 en conformidad de lo que le habia prevenido.

## PARTE NO OFICIAL.

#### NOTICIAS EXTRANGERAS.

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 28 de Agosto.

Se pueden contar como seguras las siguientes modificaciones: Sir G. Grey entrará en el Gabinete, y continuará desem-peñando sus funciones actuales; Mr. Labouchere hará igualmente parte del ministerio, como presidente de la seccion de comercio, en reemplazo de Mr. Poulett Thompson, que va de gobernador al Canadá; Mr. Shiel será vicepresidente de la seccion de comercio, y Mr. Vernon Smith subsecretario de Estado de las colonias. (Sun.)

Recibimos por el paquebote que ha llegado al Havre los periódicos americanos hasta 8 de Agosto. En el Diario de Coercio leemos lo que sigue:

Montevideo 5 de Junio = El paquebote ingles procedente de Nueva Yorck el Spider, mandado por el teniente O'Reilly, ha entrado ayer en este puerto; al echar el ancla recibió de la corbeta francesa la Perla un fusilazo que ha roto un brazo á uno de los marinos del paquebote. Este asunto ha causado mucha agitacion, particularmente entre los ingleses. Los franceses han dado algunas disculpas. Dentro de algunos dias sabremos el resultado de la averiguacion judicial que se va á comenzar sobre este asunto.

La Reina ha sido objeto del entusiasmo general al volver á su palacio despues de la ceremonia de la prorogacion. Ua hombre que se atrevió á silbar fue apaleado.

El Times publica documentos muy curiosos sobre la lucha de la Circasia con los rusos.

#### FRANCIA.

Paris 30 de Agosto.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados, 112 fr., 85 a Idean 3 por 100, 81 fr. 5 c. Fondos españoles; la deuda activa siempre en alza, 222. Pasiva id. 5. Diferida id. 94.

Las últimas noticias de Viena continúan dejando esperar el pronto restablecimiento del Príncipe de Metternich. La sabiduría y las luces de este profundo político no han sido nunca tan necesarias como ahora para el mautenimiento de la paz europea. El embajador de Rusia Mr. Tatischeff, ausente con licencia hace mucho tiempo, está de vuelta en Viena. Los asuntos de Oriente se hallan muy lejos de motivar este acontecimiento, y mas lejos aun de estar á punto de terminarse. Si hemos de creer las cartas de Alejandría de 6 y 7 de Agosto, retendrá Mehemet la escuadra turca contra la opinion de cierto número de oficiales turcos, á quienes disgusta la prolongacion del desarme de sus navios. Mientras que se manistestan estas disposiciones á bordo de los buques turcos, los cónsules de las grandes Potencias instan á Mehemet para que renuncie á una posesion que podria serle inoportuna; su consentimiento se hace esperar demasiado, pues segun se asegura ha pedido cuatro dias para reslexionar. Es probable que ya tenga el baja bien decidido su plau. Restituirá la escuadra turca, que nunca ha tenido intencion de conservar, asi que la victoria de Nezib haya dado sus frutos; y sabido es que el virey quiere asegurarse á todo precio la herencia del Egipto, de la Siria y de la isla de Caudia,

ánimos en Escocia y aun en todo el Remo unido: 29 buques de vapor estan ocupados en trasportar curiosos y actores al teatro de aquellas caballerescas escenas. Los maestros de postas no tienen caballos suficientes, ni las posadas bastantes habitaciones para contener la inmensa muchedumbre. La reina de la hermosura, lady Leymour, honra ya con su presencia el castillo anglo normando de lord Eglington, acompañada en su brillante recepcion por su madre lady Montgomery. Se calculan en 600 las persones que esta siesta, de un género enteramente nuevo, atraerá á los airededores del sugar del torneo; 50 ó 40 caballeros se mostrarán en la liza: Dios quiera que ninguno salga gravemente herido, porque no dejan de ser peligrosos los juegos que se verificarán.

Ya el caballero desconocido, que debia ser representado por el capitan Campbell, ha quedado fuera de combate ejercitándose para el torneo. El Principe Luis, que ha dormido en el lecho del Principe Cárlos Eduardo, se mostrará en la fiesta: su debilidad fisica no le permitirá sin duda disputar el premio de las armas y la sonrisa de la reina de la hermosura.

El Gobierno portugues acaba de publicar en el Times una larga é interesante memoria justificativa, que explica con perfecta claridad las relaciones entre la Inglaterra y el Portugal, y las negociaciones seguidas con motivo de la abolicion del tratado de los negros.

El Portugal prueba que si esta abolicion no se ha verificado, es mas bien culpa de la Gran Bretaña que suya. El Portugal no pide á la I glaterra mas que una sola cosa: en cambio de un tratado para la abolición entera del trafico, exige que la Inglaterra garantice las posesiones portuguesas en

Esta garantia es indispensable á consecuencia del descontento que ocasionará en aquellas posesiones la abolicion inmediata del tráfico.

La memoria justifica plenamente al Gabinete portugues, prueba su lealtad, y responde á las malévolas insinuaciones emitidas en el sego del Parlamento contra el espíritu de civilizacion y de humanidad de los hombres de Estado portugueses.

El Sr. abad Auson, gefe de la iglesia evangélica francesa, acaba de dirigir al señor obispo de Versalles la retractacion pública de sus errores, y la expresion de su mas vivo arrepentimiento. Mucho tienpo hacia que el abad Auson habia resuelto entrar en el seno de la iglesia católica, apostólica y ro-

El 15 de Agosto, dia de la Asuncion, se ha bautizado solemnemente en Argel á Aicha, que se llama princesa, porque ha formado parte del Harem del bey. El obispo mismo presidié esta ceremonia. Aicha ha recibido el Bautismo con el nombre de Maria.

Mr. Didrou, encargado de una mision arqueológica en Grecia, ha llegado el 1.º de Agosto á Atenas con el conde Anatolio de Sta. Aldegonda, Mr. Manuel Durand y Mr. Hipolito Parfait, sus companeros de viaje. Despues de haber consagrado los primeros dias á visitar los monumentos artísticos antiguos, á contar y á reconocer los numerosos monumentos byzantinos que adornan aun aquella ciudad, los jóvenes anticuarios se han detenido especialmente en la iglesia de la Transfiguracion, antigua catedral de Atenas, y que hoy sirve de biblioteca publica. Este curioso monumento, el mas bello y mas antiguo de los monumentos cristimos de la Grecia, es todo de mármol blanco, y está enriquecido con una gran cantidad de fragmentos antiguos grabados de inscripciones, y esculpidos de bajo relieve. En lo interior cubren las paredes desde el pavimento hasta la cúpula infinidad de pinturas sagradas. Otras muy estropeadas hoy dia decoran en lo exterior el basamento de aquella iglesia.

Mientras que Mr. Bidson toma notas para describir extensamente este edificio, que es el modelo de todas las iglesias de Atenas, Mr. Durand dibuja las pinturas, y Mr. Parfait levanta los planos, y apunta los cortes y las elevaciones. El zodiaco antiguo que sirve de friso al portal occidental, y que los cristianos han sacrificado esculpiendo en el cruces griegas, está ya casi enteramente estampado; compónese de 35 personajes mitológicos y de 15 figuras de animales. Dentro de pocos dias se hallará ya en poder de los ministros de lo Interior y de la Instruccion pública de Francia. (Debats.)

En la entrevista que tuvo Mr. Thiers en S. Cloud con el ney a su vuelta de los Pirineos, ha convenido francamente el antiguo ministro de relaciones exteriores en que los acontecimientos justifican la política que S. M. ha tenido á bien seguir con respecto á España, reconociendo que valia infinitamente mas que sucumbiese la causa de D. Cárlos por las divisiones y las intrigas del partido absolutista, que bajo las bayonetas de un ejército francés. Mr. Thiers se ha penetrado de esta idea tan verdadera, y ha conocido que la intervencion hubiera causado el mantenimiento de aquel partido, dándole una especie de consagracion nacional á los ojos de los españoles, mientras que sus luchas intestinas le debilitan y le degradan De estas consideraciones concluyó el ilustre diplomático que la. política de la intervencion no es ya la que deben abrazar hoy los hambres ilustrados.

Tales son las ideas que Mr. Thiers ha expresado al Rey en su última entrevista, y esto muy naturalmente y sin parecer hacer un sacrificio de su opinioo, sino presentando sus reslexiones como el resultado de otras nuevas sobre una situacion cuyos diversos aspectos se han dilatado y dibujado mejor.

En cuanto á la cuestion de Oriente, las ideas de Mr. Thiers parecen ser tambien las de S. M. Por mas que hayan dicho lo contrario algunos periódicos, es positivo que Mr. Thiers ha criticado muy vivamente el plan de la mayoria del ministerio, que queria al principio, en un acceso de exaltacion belicosa, buscar su Ancona oriental en Ténedos o en Smirna. Sabido es que á la resistencia del Rey, apoyada, debemos decirlo, en la energica sensatez del mariscal Soult, se ha debido el renunciar

falta. En suma, no parece que se oponen graves dificu'tides al advenimiento de Mr. Thiers al poder en las circunstancias actuales, y mucho mas con las medificaciones que la experiencia parece haber producido en sus ideas en materia de política exterior. (C. de B.)

Estos dias hay una notable variacion en la prensa periódica. El Tiempo acaba de ser vendido á una casa de comercio de Marsella por la cantidad de 600 fr., reservándose Mr. Coste, antiguo director del periódico, la mitad del producto de los anuncios. Es verdad que Mr. Coste queda encargado del pasivo de la antigua direccion, que, segun dicen, es considerable. Se cree que antes de poco se fundirán en un mismo periódico el Tiempo y el Comercio. Sabido es que tambien una casa de comercio de Marsella (la misma, segun se asegura), es la que ha comprado hace poco tiempo la propiedad del Comercio; el Diario de Paris y el Noticioso parece que tambien tratan de consumar su casamiento. Entretanto este último acaba de cambiar de redactor en gefe, reemplazando la pluma de Mr. Labiche con la de Mr. Lacaille. A pesar de estos socorros se duda que pueda volar mucho tiempo con sus propias alas. (Id.)

La Gacete de Augsburgo continúa sus relaciones sobre la política de Francia y la Inglaterra en Oriente. Su último número contiene una carta de Paris del 17 de Agosto, y precedida del signo diplomático de las dos cruces. Dicha carta anuncia que la idea del paso, dado en Alejandría por el almirante Roussin, fue sugerido á nuestro Gabinete por el ministro ingles. Nosotros no lo dudamos; pero esta afirmativa tiene tambien su precio. La Gaceta añade que lord Palmerston aconsejaba á nuestro Gobierno usase del mayor rigor contra Mehemet-Ali en el caso de que no se sometiese á la proposicion de devolver la escuadra. Segun se ve, la política de la Inglaterra se disfraza poco. El Gabinete frances, segun la misma correspondencia, ha encontrado algo violentos estos consejos, y hasta se dice que ha enviado representaciones acerca de este particular á nuestros aliados de allende de la Mancha.

Este último hecho es posible; aun mas, muy verosimil. Las resoluciones violentas no son del temperamento de nuestro ministerio. Pero si se opinase que la Inglaterra nos llevaba demasiado lejos, esta seria una razon para declinar desde el principio la responsabilidad de un paso tal como el que se nos ha anunciado por el telégrafo. Ahora, lo que en todo otro caso hubiese podido pasar por moderacion, no mereceria mas nombre que el de debilidad. Hasta despues de haber sufrido un desaire del bajá, no se ha renunciado á los designios de la benignidad. La moderacion hubiera consistido en no exponerse á semejante desengaño; pero ya que no se ha sabido teuer aquella, no es posible ninguna otra. (Presse.)

#### NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 25 de Agosto.

Hemos tenido á la vista una carta de Balsareny del 19 del corriente, en la cual entre otras cosas se lee lo siguiente:

A la vista tenemos la faccion reunida, estando á la cabeza su general el ex-conde de España. Ayer se presentaron tres facciosos: unos 200, queriendo practicar lo mismo, cayeron en poder de su caballería y los llevaron presos á Berga, pudiéndose decir iban á tener las filas rebeldes una desercion general, pues viéronse en la precision de tocar generala en sus acampamentos y apostar lejos gente para recoger los muchos desertores y evitar tanta desercion.

Un oficial del primer batallon de movilizados de Barcelona, de guarnicion en Balsareny, escribe con fecha del 20 lo si-

A las seis de esta mañana hemos salido con el Sr. comandante de armas de este punto á fin de ponernos en espectacion, pues sabiamos que la columna del Sr. brigadier Salcedo se habia dirigido hácia Gayá, y era presumible hiciera un reconocimiento hácia la Granota, primer destacamento de la faccion; á eso de las ocho hemos avistado dicha columna á tres cuartos de hora de dicha Granota, y el Sr. brigadier me ha mandado fuéramos nosotros de guerrilla; á medio tiro de fusil de dicho punto, yendo adelante con el Sr. brigadier, los enemigos nos han tirado una descarga: al momento al grito de arriba Barcelona, y at paso de ataque, se ha roto un vivísimo fuego: el enemigo, orgulloso por el punto que ocupaba, punto inaccesible y escarpado, y viendo la poca fuerza que iba al ataque, trata de sostenerse detrás de las aspilleras y tapias; pero vana fue su resistencia; á la media hora ya éramos dueños de su casa fuerte, y nuestras bayonetas se veian relucir mas allá de la cumbre del monte, debiendo confesar que mis 30 hombres se han portado muy bien, sosteniendo bastante rato el fuego á menos de medio tiro de pistola, y esto que el enemigo era en número de 80 y detrás del parapeto. Nuestra pérdida ha consistido en la muerte del soldado de la 3.ª compañía Próspero Cro, y gravemente herido el cabo primero de la 2ª Francisco Font. La del enemigo ha consistido en la muerte del comandante de dicho destacamento, á quien hizo de un tiro saltar la tapa de los sesos el soldado de la 2 a Jimenez y un faccioso; estos vistos; pero teuemos indicios de que han tenido mas pérdida. Se han cogido sus ranchos, el vestuario, espada y todos los documentos del comandante, alguna manta y otros efectos de ropa y comestible. (G. N.)

#### Zaragoza 4 de Setiembre.

Lo que se ha hecho en esta capital y lo que se proyecta en celebridad de las buenas nuevas de estos dias solo puede comprenderse viéndoro; ni nos empeñaremos nosotros en describir la fiesta continua de cada calle de toda la ciudad, no sabiendo qué comparacion darle adecuada: y si se quitase el Te Deum y

El torgeo de Eglington ocupa en este momento todos los i sistencia, que ha impedido que la Francia cometa una grave a que asisten, podria decirse que era esto un carnaval improvisado. Y el mayor carnaval está en los corazones.

¿Cómo habiamos de figurarnos que para celebrar la paz (asi la llaman todos) habian de pensar en Zaragoza en llevar toros enresinados por la noche corriendo las calles con ellos? Que la ciudad presente el aspecto de una gran siesta, de dia con las colgaduras que adornan las casas, de noche con la iluminacion, y siempre con la alegría que reina en todo y todas partes, ya se entiende. Las máscaras, el baile público en el teatro, los fuegos artificiales, las músicas y rondas y mil otras invenciones que se han visto, tambien se entienden; pero toros con las astas ardiendo y á la hora que los vimos, nadie lo imaginára. De algun modo hemos de acreditar que de alegría nos volvemos locos.

Los forasteros se quedan elevados, y mas los del bajo Aragon. habiéndolos casualmente de los pueblos que dominan los facciosos; y hasta de Morella se encuentran aqui los arrieros ordinarios. Bien tiene Cabrera impuesta pena de la vida contra el que lleve allá noticias contrarias; pero ¿ será posible que entre tantos no haya alguno que diga lo que ha visto? Ya se supone, primero lo dirán al alcalde, al gobernador, despues estos mismos habrán de hacerlo público aunque no quieran. No es una noticia parcial, aislada, de una derrota ó fuerte perdido; es mas: y con solo decir que han visto en Ziragoza tales demostraciones de júbilo, tantos y tales regocijos, habrán dicho mas que si se les llevasen todos los papeles en donde se contienen las noticias de lo que pasa en el Norte, del estado de la guerra en las provincias Vascongadas.

No se ha pensado, que sepamos, en una novillada: puede ser que falten elementos; pero si no estuviesen tan cerca las fiestas del Pilar, hasta corrida formal pediriamos á la Ilma. sitiada. Ahora lo que es una novilladita vendria muy á pro-

Los vivas que mas general y repetidamente se oyen sou á Isabel 11, a la Constitucion y á la libertad.

Pero lo que mas admira es el órden que se observa y la seguridad con que las personas de todas las opiniones pasean á cualquiera hora las calles, sin oir el mas fanático carlista una voz que pueda sobresaltarlo. No es extraño en el pueblo zaragozano. Si cuando celebraba el aniversario del día mas terrible, y . al mismo tiempo mas glorioso en la historia moderna de Zaragoza (el 5 de Marzo), no pudieron los carlistas recoger el menor motivo de queja, ¿ cómo se les daria ahora que celebramos la paz con ellos? No son generosos, ya lo sabemos; pero lo somos nosotros, y queremos confundirlos con continuos rasgos y muestras de una generosidad, que aun agradecida no esperamos de su fanatismo.

Con motivo de la llegada de la division del Sr. Clavería y del brigadier del arma de caballería, Serrano, á esta capital y de las favorables noticias que se han recibido últimamente de la provincia de Navarra sobre la adhesion al tratado de Vergara, el Excmo. ayuntamiento constitucional ha resuelto continuen las fiestas y regocijos públicos á voluntad de los habitantes de esta siempre Heróica ciudad, excitando su gusto para que presenten diversiones las mas agradables, y que en el dia de hoy se celebre un baile de máscaras en el teatro á las once de la noche; pudiendo usar de dicho traje el que le acomode por las calles. Zaragoza 5 de Setiembre de 1859 = De acuerdo de S. E., Gregorio Ligero, secretario. (E. de A.)

#### Guadalajara 5 de Setiembre.

Con la indicacion que antes de ayer hacian varios periódicos de esa capital de haber reconocido al Gobierno de nuestra inocente Reina varios batallones y escuadrones enemigos con su general en gefe D. Rafael Maroto y otros varios generales y gefes de las divisiones castellana, guipuzcoana y vizcaina, se traslucia en los semblantes de todos los habitantes de esta capital una alegría dificil de escribir.

Ayer se estuvo esperando todo el dia la deseada Gaceta extraordinaria: á la hora regular bajó porcion considerable de gente al sitio donde para la diligencia. Apenas se leyó aquella, cuando resonaron los vivas á la Constitucion, Reina constitucional, augusta Gobernadora y duque de la Victoria. Las autoridades dispusieron hubiese iluminacion, á lo que se prestó y anticipó gustoso el veciadario, y repique general de campanas, que se echaron á vuelo inmediatamente. La Milicia nacional de artillería hizo la correspondiente salva, que tenia dispuesta de antemano, retirándose de esta operacion á las diez de la noche. La mas cordial alegría reinó en toda ella, no oyéndose mas gritos que los de paz, vivas a la Constitucion, á nuestra Reina, á la augusta Gobernadora, general Espartero y virtuoso y sufrido ejército que tan dignamente dirige.

Nos consta que el ilustre ayuntamiento, de acuerdo con el seior gefe político, tiene dispuestos algunos regocijos públicos para solemnizar tan fausto acontecimiento, precursor de otros que nos devuelvan la paz, la paz tan deseada de todos los espanoles. (El Mensagero.)

## CORTES.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ZUMALACARREGUI.

Sesion del dia 7 de Setiembre.

Se abrió á la una menos cuarto con la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Secretario del Despacho de la Gobernacion de la Península, acompañando un parte documentado del gefe político de la provincia de Almería sobre las elecciones ejecutadas en el distrito de Canjayar.

Preguntado si se diria que el Congreso quedaba enterado y

que se archivaria, dijo

El Sr. CAÑAVATE: Señores, estando aprobadas las actas de la provincia de Almería, y oida la comunicacion de que se acaba de hacer lectura, parece que se presentan dos cuestiones. Primera, la que ha propuesto la mesa; es decir, qué curso se' á este proyecto. Mr. Thiers ha felicitado á S. M. por esta re- las marchas de las tropas y M. N. en los actos serios le debe dar; y segunda, el examen de los hechos contenidos

Sobre la primera cuestion poca materia creo podria dar á la discusion, si hemos de atenernos á la práctica seguida en el Congreso, y á las manifestaciones que ahora se estan haciendo por varios Sres. Diputados, pareciendo muy procedente la resolucion de que se archive á otra igual; pero en cuanto á la segunda, permitido será á un Diputado electo por la provincia de que se trata el que dé algunas explicaciones, no al Congreso que ya ha fallado sobre las actas de dicha provincia, sino á la nacion entera á quien tanto se le ha fastidiado hasta la saciedad por algunos periódicos de esta capital y algunos charlatanes sobre el famoso pedrero.

El Sr. PRESIDENTE interrampió al orador diciendo que siendo este un asunto ya terminado, no podia continuar S. S.

en el uso de la palabra.

El Sr. CAÑAVATE: Pues que el reglamento no me permite continuar en el uso de la palabra, cedo á la invitacion

del señor Presidente, y me siento.

El Sr. OSCA dijo que á su parecer esa exposicion documentada debia quedar sobre la mesa para ocuparse de ella luego que estuviese constituido el Congreso, porque parecia que un funcionario público habia tenido gran parte en los sucesos que se resieren en dicho documento, para lo cual peosaba for-malizar proposicion para que pasase á la secretaria.

Despues de unas ligeras observaciones del Sr. Benavides, se acordó decir que el Congreso quedaba enterado, y que se ar-

chivase el referido documento.

Se mandó pasar á la comision de Actas una exposicion dirigida por varios electores de las provincias de Oviedo, otra por los de la de Palencia y otra por las de Oropesa, reclamando la nulidad de las elecciones de dichas provincias.

A la misma comision se acordó pasase el acta de eleccion que presentaba D. Juan Abascal, Diputado electo por la pro-

vincia de la Coruña.

Se leyó la lista de las provincias, cuyas actas de elecciones estaban ya aprobadas, á saber: Alicante, Almería, Búrgos, Caceres, Córdoba, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Lérida, Logrono, Madrid, Malaga, Segovia, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza, siendo en su consecuencia admitidos como Diputados;

Por Alicante: Sres. Lopez (D. Joaquin), Guillen y Gras,

Puigmoltó y Santonja.

Por Almería: Sres. Cañavate, Jover, Amat y Suarez.

Por Burgos: Sres. Fuenteherrero, Calero, Fernandez Vallejo y Frente Andres.

Por Cáceres: Sres. Gomez Becerra, Gonzalez Alonso, Rodriguez Leal y Montesino. Por Córdoba, Primeras elecciones: Sres. Alcalá Zamora,

Calatrava (D. Ramon), Sanchez Toscano y Lopez de Pedrajas. Por Gerona: Sr. Surrá y Rull.

Por Granada: Sres. Guillen y Roda, Gutierrez de Ceballos, Villatobos, Lopez (D. Francisco) y Alcalá Zamora.

Por Guipúzcoa: Sres. Zumalacarregui y Luzuriaga.

Por Lérida: Sres. Viadera y Madoz.

Por Logroño: Sr. Olózaga.

Por Madrid: Sres. Arguelles, Cantero, Calatrava (D. José), Olózaga y Mendizabal.

Por Málaga: Sres. Lacalle, Lopez Pinto, y Sotomayor. Por Segovia, primeras elecciones: Sres. Coni y Alvaro. Por Sevilla: Sres. Villalon Daoiz, Aillon, Olozaga, Silva

y Mendez Vigo.

Por Tarragona: Sr. Vincens. Por Valencia: Sres. Sancho, Aillon, Ferraz, Mascarós Osca, Romeu y Lopez (D. Joaquin.)

Por Zaragoza: Sres. L.borda, Iñigo.

El Sr. PRESIDENTE dijo que habiéndose cumplido ya con lo que previenen los artículos anteriores al 11 del reglamento, cual es el exámen de las actas y admision de Sres. Diputados que no presentan dificultades, le parccia que con arreglo á dicho art. 11 podia procederse á la eleccion de Presidente y cuatro Secretarios.

Varios Sres. Diputados pidieron la palabra.

El Sr. CABALLERO: Creo que no estamos en el caso de la constitucion del Congreso, ni aun del nombramiento interino de la mesa, porque el art. 11, tit. 2.º del reglamento, que habla de la constitucion del Congreso, dice que concluido el eximen de las actas y la admision de los Diputados que no ofrezcan gran dificultad, el Congreso procederá á nombrar un Presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro Secretarios. Luego para proceder á este nombramiento, aunque sea con calidad de interinos, es necesario llenar dos condiciones; primera, concluir el exámen de actas, y segunda con la admision de Diputados cuyas actas no presentan dificultad.

Es asi que hay actas de varias provincias no concluidas de examinar, cuyos individuos se hallan presentes, y que no puede evitarse el tratar de ellas en la próxima sesion, luego hasta que esos individuos y algun otro mas sean admitidos, no se puede proceder al nombramiento de Presidente y Secretarios in-

terinos.

El Sr. BARRIO AYUSO expuso que en la lista de actas aprobedas que acababa de leerse no habia oido la respectiva á

la provincia de Soria, cuya acta fue ayer aprobada. El Sr. PRESIDENTE contestó que auoque era cierto que el acta de la provincia de Soria, como otras, habia sido aprobada ayer, habian vuelto á la comision para que esta diera cuenta de las calidades personales de los Diputados, de las cuales no podia darse cuenta hasta mañana.

Se procedió á la órden del dia.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la comision de Revision de actas acerca de la de Navarra, en el que propouia su a probacion.

Sé leyeron por el Sr. Secretario y quedaron sobre la mesa los dictamenes siguientes de la comisson de Actas:

1.º Proponiendo la admision de los Sres. Diputados electos por las provincias de Alava, Castellon de la Plana, Córdoba, Murcia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora.

2.º Opinando por la admision de los suplentes por Granada y Gerona D. Césareo María Saenz y D. José Feliu Miralles, por renuncia de los Diputados propietarios electos por dichas provincias, cuyas actas estan aprobadas.

Se leyó el relativo á la primera eleccion de Badajoz, cuya aprobacion se proponia.

El Sr. CORTINA: Habiendo recibido la comision despues de redactado su dictamen nuevas reclamaci, s contra las

en el documento ó documentos á que hace referencia la comu- elecciones de esta provincia, lo retira para presentarlo de relatos infundados, con interpretaciones erróneas, y en soste-

Quedó retirado.

Sin discusion fue aprobado el dictámen de la misma comision relativo á las actas de segunda eleccion de Toledo. Manifestaba en él que para dar su voto acerca de ellas necesitaba las actas de varios distritos que designaba, que no se tomaron en cuenta en el escrutinio general sin dar razon de la causa de esta determinacion.

El Sr. PRESIDENTE: Mañana se dará cuenta de los dictámenes de comision que hao quedado sobre la mesa. No teniendo otros asuntos de que ocuparse el Congreso, se levanta

Era la una y cuarto.

#### MADRID 7 DE SETIEMBRE.

#### REMITIDO.

Sobre el proyecto presentado al Gobierno por la sociedad económica matritense para mejorar la caballería.

En la Gaceta del 21 de Agosto acaba de leer el público. con no poca sorpresa, una larga exposicion de la sociedad económica matritense, en la que despues de extenderse sobre la necesidad de requisar las yeguas y castrar los caballos del ejército, como único medio no solo de aumentar el arma de caballería, sino de dar fomento á la cria caballar, concluye proponiendo al Gobierno el modo con que en su sentir pudiera conseguirse tan grande bien. Reasume despues su opinion en los articulos siguientes:

1.º Echar mano de las yeguas, requisándolas ahora, y comprándolas en lo sucesivo.

2.º Castrar todos los caballos de los regimientos.

3.º Que no se admitan en las remontas potros que no esten castrados, y que se interpolen indistintamente con las potrancas.

4.° Que para llevar á efecto estas medidas: 1.° se monten regimientos completos en yeguas: 2.º se mezclen estas, en otros cuerpos, con los caballos capones que hubiere: 3.º se vayan retirando los enteros para irlos castrando en sitios seguros, y volverlos despues á sus cuerpos.

Si uno hubiera de proponerse un anatema contra la caballería española, no nos parece posible hallarle mas adecuado que el precedente proyecto. Los medios que en él se consideran como conservadores de la cria caballar, y como de incremento de nuestra caballería, son en mi corto entender diametralmente opuestos á los fines que se desean. Para probarlo, no con preocupaciones, como equivocadamente supone aquel escrito, sino con el gran libro de la naturaleza á la vista y las opiniones de escritores verdaderamente sábios en la materia, ensayaré de presentar à los gefes de caballeria españoles y los oficiales del arma y á los aficionados algunas de las razones que en tropel me estan asaltando sobre el particular. Dichoso seré si el Gobierno las acogiere benignamente.

Por no alargar demasiado mi escrito, no emprenderé la tarea de trasladar aqui los artículos enteros de aquella exposicion, ni de analizar todos los párrafos; porque para ello necesitaria de mas campo que el que prescribe un periódico; me fijaré en lo principal, y procuraré explayarme con la brevedad posible. El accor á mi pais, el temor de que cunda un error, cuyos gravisimos perjuicios simultáneamente se presentan á mi imaginacion desde el punto y hora en que puse los ojos en aquel fatal escrito, no me han dejado titubear, y casi involuntariamente he tomado la pluma y dejádome arrastrar del torrente de mi celo.

La requisicion de yeguas, dice la exposicion, y para "lo sucesivo la compra de cilas por el Gobierno, le parecen desde luego los medios mas adecuados para conseguir el aumento de nuestra caballería y fomentar la cria caballar. El inconveniente de ser enteros los caballos del ejército se disipa por sí mismo, porque castrándoles, la mezcía de caballos y yeguas no produce ningun desórden." Antes de entrar mas á fondo en la materia, pregunto yo. ¿Ignoran los señores de la sociedad que los labradores de las Audalucías y Extremaduras, que son los primeros criadores de caballos de España, se hacen de las yeguas y las conservan para las operaciones de la trilla, y de ningun modo para criar potros que casi nada les producen? ¿Que por esa causa, y para mejor cuidar de ellas, no las doman ni las montan, como lo pudieran hacer si les conviniera, sin que nadie se lo tuviera que aconsejar? ¿ Que despues de lo odioso que se ha hecho hasta el nombre de requisicion, empezarla ahora de nuevo con las yeguas en el momento de concluirla con los caballos era acabar de desplegar una ojeriza contra esta desgraciada grangería, que ademas de los perjuicios que irrogaria á la agricultura, haria desistir de ella á los labradores? Pues veamos ahora nada menos que la operacion de castrar todos los caballos del ejército. Los oficiales de la caballería no ignoran que los órganos de la generacion contribuyen eficazmente al sostenimiento de la máquina animal, y que su extraccion, que es un hecho atroz que ataca á la naturaleza, lo es mucho mas en un caballo ya formado, y que ha sentido en sí los estímulos consiguientes. De que se sigue que si el arte veterinario ha simplificado la operacion, no por eso deja de causar una revolucion considerable en el animal; revolucion que ataca su moral y su físico, y que es capaz de destruir ambos en el momento mismo en que mas necesita el caballo de su aliento y de su vigor. Siempre aquella tristeza, aquel abatimiento que se advierte en los cabalios recien castrados, y que se hace tanto mas sensible en los caballos adultos, suele ser en ellos un presagio cierto de su próxima ruina. Y meditadas estas consecuencias, ¿ seria prudente emprenderla ahora con los caballos del ejército endurecidos, pero postrados con la fatiga; los mas de ellos cerrados, pero haciendo grandes y repetidos servicios? ¿Seria prudente separarlos gradualmenmente, segun propone la sociedad, para irlos castrando, esto es, para ir haciendo malos á los buenos, exponerse á perder gran parte de una caballería que tantos secrificios ha costado, é inutilizar la demas para sus grandes atenciones en estos momentos. Increible parece que à una sociedad ilustrada haya ocurrido anatema de destruccion semejana; y lo que es

nerle con sofismas y paradojas! Forzoso es coancer que solo el espíritu de innovacion, la especie de idolatría con que se acatan las practicas extrangeras, y la poquisima importancia que se presta á las prerogativas españolas son capaces de sugerir tales ideas.

Sigamos la exposicion que nos dice lo siguiente: "La sociedad recuerda lo que ya tenia informado al Gobierno, repitiendo que la castración de los potros favorecia el interés de los criadores pobres; y lo apoya haciendo presente que la libertad debida proporciona al propietario la facultad de castrar sus caballos para los diversos usos." ¿Y esta libertad, contesto yo, ni autes ni ahora, quién la ha coartado jamás á los labradores? Luego si no usan de ella, claro es que no les acomoda. Se me replicará que es porque la caballería no compra los potros castrados; y yo responderé que hay motivos mucho mas poderosos. Uno de ellos es que los criaderos, mas aficionados por lo regular á los caballos, y harto mas inteligentes en sus propios intereses que los que pretendan dirigirlos, conocen muy bien todo cuanto desmerece un potro, á quien se castra, en belleza, en formacion, en robustez y en aprecio. No se les oculta que les importa mucho mas la adquisicion de un solo potro de punta que se distinga, que llame la atención y pueda en lo sucesivo ambicionarse para padre, que una docena de caballos comunes, y mas que todo, de esos desfigurados rocines en que se conviertea los capones. Tampoco ignoran los labradores que la castracion no puede hacerse con cierta seguridad sino en la primera edad, y en el momento en que los testículos se desprenden y aparecen exteriormente. Entonces con un poco de esmero que se tenga siempre es el riesgo mas remoto; y pasa el potro del estado de macho á otro aun inferior al de la hembra, desnaturalizando sí sus formas, pero sin experimentar estímulos ni sentir la pérdida de fruiciones de las que no ha tenido jamás presentimiento. Pero ¿quién es el que distingue entonces con certeza lo que un potro de año y medio ó dos años llegará á ser mas adelante? ¿Y cómo ha de renunciar un criador à la esperanza de ver sus potros alcanzar la perfeccion posible á que todos aspiran, al renombre de la casta que es consigniente, y sobre todo al inmenso beneficio que reporta el que alcanza un gran caballo en el anhelo con que son buscados luego sus productos, si antes que los potros pronunciea sus formas, y antes que sea posible penetrar lo que hayan de dar de si, los condena á la nulidad mas completa? ¡Extraña cosa por cierto que en la citada exposicion se considere como medio clicaz de fomentar la cria aquello mismo que seria su aniquilamiento y destruccion! ¡Cuántos caballos andaluces, que con el tiempo y la edad hubieran sido magnificos sementales y de un valor muy subido, no habrán sido sacrificados á la bárbara mania de la castracion! Y cuántos labradores no he visto yo mismo arrepentidos de haber puesto por obra semejante operacion!

"No puede dudarse, continua la exposicion, que el excesivo número de caballos enteros ha sido una de las causas que han contribuido á bastardear las castas, pues se destina cualquiera para padre, aunque carezca de los requisitos indispensables." Muy fácil me fuera producir los estados de las existencias de caballos y yeguas, remitidos por las justicias y subdelegados de los pueblos, que tengo á la vista, y han obrado de oficio en mi poder con documentos auténticos. For ellos aparece que en los últimos años de existir la suprema junta de caballería solamente en las Andalucías, Murcia y Extremadura quedaron sin cubrir por falta de caballos padres el escandaloso mimero de 18,521 yeguas. ¿ Donde está pues esa superabundancia de caballos destinados a padres, que se supone en el referido es-

Tendamos ahora mas que nunca la vista sobre la exposicion de la sociedad, pues lo que expresa es de mayor monta; y para este párrafo siquiera reclamo la indulgencia de mis lectores por el tiempo que los detuviere. "La Francia, la Inglaterra, la Prusia, la Alemania y demas naciones de Europa, dice aquel escrito, han reconocido las inmensas ventajas de una medida de esta especie, y sus Gobiernos han adoptado la medida de que se trata, esto es, la castracion." Esas naciones, digo yo con los autores mas esclarecidos, se han sometido muy á su pesar y con muy grande sentimiento á un mal muy grave, pero que les era indispensable para poderse servir de sus rijosísimos caballos, siempre de mala indole, siempre de peor condicion, siempre indómitos, y á los que por mas que se repita en la exposicion que los capones son mas fuertes que los enteros, ha sido en parte forzoso destruir con semejante operacion para sacar de ellos algun partido. Pero son estas las circunstancias en que se encuentrau nuestros caballos españoles? ¿Hánse necesitado jamás de semejantes mutilaciones para que ofrezcan á la España y al mundo entero los mas brillantes resultados? Díganlo las acciones de S. Quintin y de Pavía; díganlo los campos de Villaviciosa y de Almansa; y díganlo, en la época presente, los encuentros de todas las horas y de todos los dias.

El caballo español, lleno de fuego y ardimiento, se halla al mismo tiempo, por un don especial de la naturaleza, dotado de tanta mansedumbre, tanta docilidad, y es tan amante del hombre, tan cariñoso con él, y se deshace de tal manera por obedecerle, que promueve en su dueno un sentimiento de gratitud y de amistad. ¿ Puede compararse este hijo predilecto de nuestro ardiente suelo con los malignos hijos del helado Norte, hijos espúreos de las complicadas combinaciones de los hombres? Siento tener que apelar á mis propias ideas, presentadas antes de ahora al público en la Memoria sobre la cria caballar : pero vienen aqui tan al caso, me parecen tan exactas, tan verídicas, que no puedo menos que recordar algunas de ellas.

Empiezo pues. Se ha extendido generalmente en Europa la costumbre de castrar los caballos para la guerra, ó lo que es lo mismo remontarse los regimientos con caballos capones; porque se ha experimentado no era posible sacarse de ellos partido de otra manera. Pero en los paises privilegiados, como son el Asia y el Africa, no necesitan sus caballos de semejantes mutilaciones; y antes bien, con toda la plenitud de su robustez y de sus facultades es como hacen el mas cumplido servicio. Y qué sucede al caballo desde el momento que sufre tan cruel operacion? Que desde aquel instante contrae todas las señales de la debilidad y la flaqueza que ha de conservar luego toda su vida. El cuello se le adelgaza; los urusculos pierden aquellas formas cuadradas que anuncian el vigor; el pelo se le embastece y alarga, principalmente en los cuatro remos; las crines en lugar de salirle relucientes, ondeadas y hermosas, toman el aspecto de estopa sin rastrillar; y por último, el mayor incremento ó anchura que adquiere el animal en la grupa, acaba de caracterimas singular, el empeño que manifiesta en lievarle adelante con | zar las formas femeninas que confirman la degradacion del macho. Ma, si asi sucade en lo exterior de su aspecto, todavía son mayores los daños que alteran físicamente su constitucion. El caballo castrado pierde la vista, se bace asombradizo y pusilánime, padece de torozones, de mal de orina y otras enfermedades en cuanto sufre la menor fatiga; y en fin se le acortan visiblemente las fuerzas, el espíritu y la vida.

Las tres caballerías que se han considerado como las primeras y las mejores del mundo en razon de la excele cia de sus caballos, que son la árabe, la turca y la española, se han compuesto siemne de caballos enteros; y esta precisa circunstancia, unida al influjo del clima es la que, contribuyendo á conservarles aquella eregía, aquella prontitud, aquella decision que les son propias, s ha confirmado en su superioridad. Guardémonos pues de dejarnos seducir ni arrastrar de un espíritu de imitacion induscreto, que nos haria perder las ventajas con que nos ha favorecido la naturaleza. Esta ha puesto los caballos españoles al nivel de los del Oriente. ¿ por qué hemos de conspirar nosotros mismos á descenderlos de la alta gerarquía en que aquella digua madre los ha querido levantar? Hasta aqui mi propia cita. (Memoria sobre la cria caballar.)

He dicho que los caballos enteros resisten mucho mas la fatiga, y que viven y duran mas tiempo en todo ejercicio que los que no lo son; y ahora eñadité que las graves dolencias de las hernias y prolapso, en que se apoya la muidad de los cahallos enteros en la exposicion son enfermedades tan raras en los caballos de guerra, señaladamente la segunda, que la generalidad de los oficiales de la caballería, sirviendo toda su vida,

no la han conocido jamás.

En el mismo párrafo de la exposicion que estoy analizando, y en el cual se sostiene siempre el mismo tema de que no haya en España caballos enteros, ni mas que yeguas y capo-nes, se lee la siguiente pintura: "Las yeguas miradas en sí mismas son mas preciosas, de mejores formas, mas ligeras que los caballos, y de vida mas longeva", que esta es su expresion. Y por cierto que las rellexiones siguientes saltan al momento á los ojos. ¿ no conoce todo el mundo las preeminencias tan marcadas en tamaño, en fuerza, en belleza, en duracion, que á los machos de todas las especies ha concedido la naturaleza? No han comparado todos los ojos al toro con la vaca, al ga-llo con la gallina, al pavo real con su hembra? ¿No es mas que sabido que hay mas viudas que viudos, porque las mugeres no van á la guerra, ni pasan por los continuos riesgos y peligros que arrostran sin cesar los hombres? ¿ Es la vida silvestre comparable con la de las ciudades, donde para comodidad de los hombres se esclavizan tantos caballos, y donde con cuidados mal entendidos se altera tanto su primera constitucion?

Para concluir con este célebre párrafo fáltanos el último período, que literalmente dice asi: "Si el yegüero ó el criador, lejos de contribuir al aumento y multiplicacion de su ganaderia, mata de intento la mitad de las hembras que le paren sus yeguas, es porque sabe que no ha de tener salida para ellas, y las sacrifica." Habiéndome propuesto combatir las graves equivocaciones con que, en mi corto entender, se tropieza en la presente exposicion, no puedo guardar el silencio sobre semejante aserto, y le voy á contestar con toda solemnidad.

Yo he nacido en Jerez, Audalucía, donde mi aficion al estudio, al campo y al ganado caballar me ha tenido constantemente entre los criadores, siendolo en parte yo mismo. Pero jamás he visto ni oido se haya dejado arrastrar labrador alguno al extremo de mater las hembras que parian sus propias yeguas. Y es tan al contrario, que, en rezon de sus faeuas, siempre los he visto preferir las hembras á los machos. Ademas, tengo testimonios de que tampoco ha ocurrido tal desastre en estos últimos tiempos, y acaso si respecto de los machos por la falta de consumos á causa de la guerra, y por los robos y requisiciones. Estos son principalmente los verdaderos males que reclaman remedio, asi como algunas disposiciones de estimulo y fomento por parte de todo Gobierno que medita hasta qué punto le incumbe proteger con mas esmero una grangería, de la que no puede pasarse para la defensa del Estado. Pero crear que esto se remedia castrando todos los caballos del ejército en medio de sus fatigas, condenando como un nuevo Herodes á la nulidad los potros recien nacidos, y aniquilando las yeguas; y levantarse con semejante preteosion en la Arabia de Europa, en el pais de los excelentes caballos, donde debidamente impulsada la cria, sin privilegios, sin preferencias, pero con medidas verdaderamente sábias y análogas á nuestro suelo, se convertiria en abundancia la presente penuria, es, sino el colmo de los delirios, á lo menos una prueba manifiesta del poco conocimiento que se tiene del pais en que se vive y de las leves eternas de la naturaleza,

En el párrafo de la exposicion, subsiguiente al que acabo de analizar, pasaré por alto, por mas que lo sienta, cuanto en el se advierte acerca de las remontas, de los potros que masan tantos infelices soldados y de los caballos que llaman buenos los oficiales de caballería solo porque se les re isten, pues que esto me llevaria tan lejos, que seria nunca acabar. Me ceñiré al último período del mismo, en que se lee: "Para ser buen conocedor de caballos se requieren mas nociones de las que tienen los oficiales de caballeria; y estas solo se adquieren en las escuelas de veterinaria." Y como cabalmente la primera proposicion sobre la exposicion al Gobierno de que se trata ha aido promovida en la sociedad por un catedrático de la escuela de veterinaria, me impele esta coincidencia a eutrar en alguna aclaracion.

Los veterinarios, dedicados intimamente á asistir al caballo enfermo y á estudiar el sinnúmero de lecciones á que les es preciso consagrarse para conseguirlo, ni suelen ni pueden ocuparse con todo el ahinco que reclama el servicio del caballo, su completo estado en perfecta salud para los importantes fines de la guerra. Este estudio, este conocimiento exclusivamente pertenece á los verdaderos profesores de equitacion. Estos, si han de sacar partido de los caballos, son los que tienen que meditar sobre las proporciones de sus miembros, su absoluta sanidad exterior, sus aplomos, la elasticidad de sus movimientos, las aplicaciones y permanencia de sus fuerzas para los diferentes servicios. Y esta ciencia, mas profunda de lo que parece, dista tanto de la profesion del veterinario, cuauto la facultad de curarla está lejana del profesor de equitacion. Continuamente en las obras magistrales sobre la guerra que estan saliendo todos los dias se ven citados los buenos autores de equitación, y no los de veterinaria. Asi lo hizo el célebre conde de Buffon, y asi se ve en la instruccion militar del gran colegio de caballería de Saumur. Y para que ni aun lo duden los mismos veterinarios, facilmente padran recordar que Bourgelat, fundador de la es-

cuela veterinacia en Francia, empezó su carrera literaria publicando el nuevo Neucastle sobre equitacion; y el mismo Lafosse, autor de tantas obras selectas sobre veterinaria, se dedicó á aprender la equitacion en las escuelas de Paris, juzgando incompletos sus estudios sin esta circunstancia. Pero ello es cierto que si se recurre á los mariscales para juzgar exteriormente de los caballos, la culpa está en los profesores de equitacion que no se dedican á estudiar la parte científica de su ejercicio.

Desenvueltas las principales especies vertidas en la exposicion de la sociedad matritense, ó á lo menos las que me han parecido de mas funesta trascendencia, réstame exponer cuatro palabras acerca del artículo 2.°, en el que al final del discurso se reasume el proyecto, y en el cual se propone por modelo lo experimentado en los regimientos de los coroneles Minio, Mahi y Amor, que hicieron castrar sus caballos.

La destruccion de las partes de la generacion produce en el caballo mudanzas muy notables. Las propiedades vitales se presentan desde lucgo, si no extinguidas como la facultad de reproducirse, á lo menos sensiblemente disminuidas. El caballo castrado se hace frio, insulso y como extraño á cuanto le cerca. Es su vitalidad menos expansiva, sus órganos se desentonan, y engorda con facilidad. Vense en fin muchos de estos animales quedar reducidos á no poder resistir ningun trabajo violento; de tal modo los hace esta operacion inferiores al verdadero estado en que los habia constituido la naturaleza.

Con esta leve descripcion, en la que no ma fallará una asociacion de sátios que me sostenga, queda últimamente contestada la celebridad que se pretende dar á los caballos de los citados coroneles; y aparecera en toda su luz el tristísimo estado á que se quisiera reducir los caballos de nuestro leal ejército. Quién no vió con el mayor sentimiento, en cuantas ocasionos se presentó al público, convertido aquel anteriormente hermoso regimiento de coraceros en una piara de estantiguas, de caballos tristes y cabizbajos, cuyas sensaciones estaban amortiguadas, con el pelo bronco y herizado, y todo el ademan frio y apático de una especie degenerada y envilecida! Y si esto sucedia al simple y primer aspecto, ¿qué no se experimentó en la pérdida de los caballos? ¡Cuántos no hubo que renovar! ¿Y las resultas cuáles han sido? Que muy al contrario de la admiracion que aquel regimiento pudo causar, el estado lastimoso á que le redujeron ha dado lugar á que se hayan tenido en mas estima cuerpos que no debian esperarlo, y á que para siempre haya quedado radicado en la caballería con tan fatal ejemplo el malisimo éxito de la castracion de nuestros caballos españoles.

Muy lejos de pretender ofender ni menoscabar en lo menor el mérito intrínseco de las personas, sean las que fueren, ha sido mi sola intencion desentranar y desenvolver una aplicacion de principios, que se me ha hecho falsa, ruinosa y absurda en todos sentidos. Todo buen ciudadano está obligado á redimir á su pais de un error; y yo no he podido dejar de oponerme á uno que se me ha hecho tanto mas grave, cuanto que le juzgo capaz de atraerle muy tristes consecuencias, si desgraciadamente llevado el Gobierno del buen nombre de la sociedad que le ha promovido, cayese en el lazo de dar oidos á su propuesta. Al verse fundar las ideas vertidas en ella sobre la supuesta imposibilidad de completar nuestra caballería, cuando es esta mejor y mas numerosa que nunca, es preciso convencerse de que mas que una razon, ha sido un pretexto para propalar ideas de adopcion enteramente exótices y contrarias al influjo inmediato del clima en que vivimos. Muchos y terribles golpes ha llevado la cria caballar por la ninguna inteligencia de los que han manejado, esto es, dirigido este ramo en España; pero el presente goipe con que se la ha amenazado ahora, y que felizmente no llegará á verificarse, seria el mas funesto, porque concluiria por muchos años hasta con el buen nombre de la caballería española. Madrid 4 de Setiembre de 1839.=Francisco de Laiglesia y Darrac.

## CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Gerona 28 de Agosto. El 23 del actual Zorrilla se presento delante de la villa de Arbucias, á la que intimó la rendicion, amenazando que si esta no se verificaba inmediatamente, no daria cuartel y entregaria la poblacion á las llamas. El comandante de aquel punto contestó con la energía propia de los leales defensores de la Constitucion de 1837 y de la Reina Doña Isabel 11, é hizo conocer por medio de una bien combinada defensa al vandálico caudillo y á su vil horda que jamás las insignias del despotismo reemplazarian en Arbucias el pendon de la libertad que tremola en sus muros. La faccion se retiró despues de haber sufrido alguna pérdida. Una corta columna que saló de esta plaza en la madrugada del 26 con el objeto de socorrer el citado punto sorprendió á su regreso en el pueblo de Tordera las gavillas de Pio y Poch, á las cuales dispersó ocasionándoles alguna pérdida, sin haber tenido por nuestra parte mas desgracia que un caballo herido.

Logroño 2 de Setiembre. A las doce de la noche pasada se recibió en esta capital la noticia oficial del convenio celebrado entre el duque de la Victoria y el general Maroto. El repique de campanas y las salvas de artillería anunciaron á este leal vecindario tan fausta nueva, y en el momento se difundió el regocijo por todas partes dando las señales mas positivas del ansia con que era recibida. Hasta la madrugada de hoy ha durado la serenata que la banda de música de la Milicia nacional ha dado á la duquesa y á las autoridades civiles y militares, siendo inmenso el concurso de las gentes á participar de tan agradable obsequio, sin que el mas mínimo motivo de desórden haya turbado unos momentos dedicados exclusivamente al entusiasmo y al placer. Hoy se ha cantado en la iglesia colegial un solemne Te Deum en accion de gracias al Todopoderoso, al cual han concurrido todas las autoridades y empleados civiles y militares con el ayuntamiento y la diputación provincial, y un crecido número de las personas notables de la poblacion.

Hace dias que se nota mucha desercion en los facciosos navarros, y en casi todos los puntos de nuestra tinea se presentan continuamente algunos de ellos, y hoy lo ha verificado en Viana el beneficiado de Allo.

Vitoria 3 de Setiembre. No es fácil hacer una pintura exacta del aspecto que presentó esta poblacion el dia 1.º del actual luego que se recibió el oficio del Exemo. Sr. general en gefe, al que aconomiaba el convenio gelebrado con D. Rafael Marcto, La una pura alegaía se veia retratada en los semblan-

cho. Ma, si así sucade en lo exterior de su aspecto, todavía son cuela veterinacia en Francia, empezó su carrera literaria publi-, tes de todos, porque la paz es mucho tiempo hace el principal mayores los daños que alteran físicamente su constitucion. El cando el nuevo Neucastle sobre equitacion; y el mismo Lafos- l anhelo de todos.

Antes de ayer tarde llegaron á esta plaza seasca de cinco batallones castellanos y dos escuadrones con cuatro piezas de artillería mandados por Urbistondo. En la mañana de hoy han
salido para la Rioja con objeto de acantonarse en Casa-la-Reina y pueblos inmediatos. Durante su permanencia en Vitoria
ha reinado el mayor órden, y se ha observado una satisfactoria cordialidad.

No tengo noticia de que el cuartel general del Excmo. Senor duque de la Victoria se haya movido de Vergara.

Búrgos 4 de Setiembre. El cabecilla Villoldo permanece, segun noticias, en el valle de Valderredible: en su persecucion va el coronel del 1.º ligeros de caballería con un escuadron, que ha sido reforzado con 40 caballos del mismo cuerpo, igual número de francos de esta provincia y la bizarra compañía de granaderos del provincial de Laredo, que ha puesto á disposicion de aquel gefe el comandante general de este distrito. En Palencia se hallan situados dos escuadrones en observacion de dicho cabecilla con ánimo de salir al encuentro en la primera oportunidad que se les presente de darle alcance. El buen comportamiento que observa Villoldo en los pueblos por donde transita, las muchas fuerzas que lo persiguen y otros antecedentes que se tienen hacen creer bastante probable su presentacion dentro de breves dias.

#### BOLETIN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 7 á las tres de la tarde.

EFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.

Títulos al portador del 5 por 100, 30 con cupones al contado:  $30\frac{3}{8}$ ,  $\frac{1}{4}$ , 30,  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{2}{3}$ ,  $\frac{3}{8}$ , y,  $30\frac{1}{2}$  a v. f. o vol. y firme concupones: 30,  $31\frac{1}{2}$ ,  $30\frac{3}{8}$  y 31 a v. f. o vol. a prima de 1 y  $1\frac{3}{8}$ , por 100 con cupones.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00. Títulos al portador del 4 por 100, 26\frac{3}{8} á 50 d. f. ó vol. antiguas con cupones.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel. 00 Idem sin interés, 6 nuevas al contado:  $6\frac{2}{5}$  y  $6\frac{1}{5}$  á v. f. vol. nuevas:  $6\frac{3}{5}$  y  $6\frac{1}{5}$  id. á prima de  $\frac{3}{5}$  y  $\frac{1}{5}$  por 100 nuevas. Acciones del banco español de San Fernando, 00.

CAMBIOS.

Lóadres, á 90 dias, 384. Paris, 16-3 á 4.

Alicante, par.
Barcelona, á ps. fs., ‡ á ‡ b.
Bilbao, par.
Cádiz, ¼ á § d.

Coruña, 1½ á 2 d. Granada, 1¾ id. Málaga, par á ¼ b. Santander, par din. Santiago, 1¼ á 2 d. Sevilla, ¾ á 1 id. Valencia, par á ¼. b. Zaragoza, ‡ b.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de Amortizacion.

Por providencia del señor intendente subdelegado de rentas, y juez de amortizacion de esta provincia, y en virtud á lo dispuesto por Real órden de 6 de Noviembre del año último, se ha señalado el dia 11 del corriente, de doce á una de su tarde, en los estrados de la intendencia, para el remate en pública subasta de la escribanía numeraria de la villa de Ambite, tasada en venta en la cantidad de 10 rs., cuyo remate tendrá efecto en el mejor postor, y con arreglo á lo prevenido en dicha Real órden de 6 de Noviembre de 1839, que se halla de manifiesto en la escribanía principal de amortizacion, sita en la calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, para que los que quieran interesarse en dicha subasta, se enteren de las condiciones; previniéndose que no se admitirá postura que no cubra la expresada cantidad de 10 rs.

#### MUSICA.

La reconciliacion. Zorzico cantedo en la serenata que se dió a SS. MM. en la noche del 4 de Setiembre de 1839, por un gran número de individuos naturales de las provincias de Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y Navarra; compuesto á grande orquesta y arreglado para piano-forte por el profesor D. Pedro Albeniz, natural de S. Sebastian de Guipúzcoa,

Se hallará en el almacen de música de Carrafa, calle del Príncipe núm. 15, á 2 rs. vn.

#### TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche, En celebridad de los felices acontecimientos que han tenido lugar en las provincias del Norte, la sociedad dramática ha dispuesto una variada funcion, distribuida en el órden siguiente;

1.º Sinfonía.

2.º La comedia nueva en dos actos, traducida del frances y titulada EL MEDICO Y LA HUERFANA.

3.9 Se recitarán varias composiciones alusivas, y se cantará por las partes principales de la compañía dramática algunas estrofas con la música del himno de Riego.

4.º El Pas-de-deux, obligado de arpa, bailado por la señora Diez y el Sr. Casas.

5.º Un escogido sainete.

En los intermedios se tocarán canciones patriáticas,

CRUZ. Hoy no hay funcion.